

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 005 de agosto 02 de 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA – SUELO DE PROTECCIÓN

FECHA: 02 de agosto de 2021

HORA: 8:00 a.m. – 09:30 a.m

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams*

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		Resolución 0251 de abril 1 de 2013
Claudia Patricia Calao González	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)		X	Resolución 00418 de abril 18 de 2013
Jhon Jairo Castro Afanador	Director de información Técnica y Geográfica	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo (EAAB)	X		Supervisor convenio 299 de 8 de noviembre de 2013
Edgar Stevens Español	Gerente (e) de Información Catastral Líder de Cartografía	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	X		Convocante de la sesión
Anderson Melo Parra	Subdirector Técnica de Construcciones	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)		X	Oficio No. 20204000066711 de delegación de 01 de junio de 2020.
Jesús Gabriel Delgado Sequeda	Subdirector (e) de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Instituto Distrital de Gestión de Riegos y Cambio Climática (IDIGER)	X		Resolución 059 de 12 de marzo de 2021
Sergio Andrés Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción	Secretaría Distrital de Hábitat (SDHábitat)	X		Oficio 2019ER27479

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
NA					

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Leonardo Acosta Hernández	Director DICE	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Ángel Custodio Ramírez	Profesional	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Heyner Fernando Rodríguez	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Diego Arcesio Rodríguez Martínez	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Adriana del Pilar León Castilla	Dirección de Bienes Raíces	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo (EAAB)	X		
Mónica María Lizarazo Rodríguez	Profesional SIG	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo - EAAB	X		
Julián Aristizábal	Profesional	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X		
Julio Gutiérrez Gómez	Profesional	Instituto Distrital de Gestión de riesgo y Cambio Climático - IDIGER	X		
Alejandra Roza Corona	Contratista	Secretaría Distrital de Hábitat (SDHábitat)	X		

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Brenda Carolina Vela Velasco	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Luz Mery Cotrina Romero	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Víctor Andrés Parada Martín	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Luis Armando García Barco	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Alberto Umbarila Madero	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Luz Stella Barón Calderón	Subgerente de Información Económica	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Adriana Patricia Mier Meléndez	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Carlos Andrés Pérez Sierra	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Pedro Numpaque	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD	X		
Wilmer Ferney Ballen Herrera	Profesional	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo - EAAB	X		
Adriana Del Pilar León Castilla	Profesional	Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo - EAAB	X		

**ORDEN DEL DÍA:**

HORA	TEMA	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN
08:00 a.m. – 8:15 a.m.	Llamado a lista y verificación de quorum. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.	Secretaría Técnica Comisión Ideca Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



HORA	TEMA	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN
08:15 a.m. – 8:30 a.m.	<p>Seguimiento de productos entregados a la SDP:</p> <p>1. Especificaciones técnicas por parte de las entidades que conforman la información del SP - DICE SDP - EAAB.</p> <p>2. Seguimiento oficio enviado a la SDP RSDJ 2021EE988 18 de enero de 2021 - SDP 1-2021-03260 y 2-2021-17208 de 05 de marzo de 2021.</p> <p>3. Seguimiento a oficio 2021EE19014 ZMPA de 25 de mayo de 2021.</p> <p><b>Nota: Los puntos 2 y 3 estado la solicitud ya que la UAECD no tiene respuesta de estos oficios.</b></p>	Secretaría Distrital de Planeación	RSDJ ZMPA
08:30 a.m. – 8:40 a.m.	Socialización a las entidades convocadas a la reunión: "Mesa Especial de Planeación y Ambiente Hallazgo de la Contraloría" de avance en el <b>Plan de trabajo que se está ejecutando</b> por cada una de las entidades de acuerdo con el diagnóstico la información dispuesta en la BDGC -SDP.	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Santuario Distrital de Fauna y Flora
08:40 a.m. – 8:50 a.m.			Áreas forestales Distritales
			Parque Ecológico Distrital de Humedal
			Parque Ecológico Distrital de Montaña
			Corredor Ecológico de Ronda
08:50 a.m. – 09:00 a.m.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR	Nivel de Parques: Parques Metropolitanos, Metropolitanos propuestos, Zonales y Zonales propuestos	
09:00 a.m. – 09:10 a.m.	Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Suelo de protección por riesgo	
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Declaratorias de Utilidad Pública	
		Plantas de Tratamiento de aguas residuales	

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



HORA	TEMA	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN
09:10 a.m. – 09:20 a.m.	Varios, compromisos y conclusiones	Secretaría Técnica Comisión Ideca Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	

## DESARROLLO:

### 1. Llamado a lista y verificación del quorum

De acuerdo con la convocatoria realizada para la quinta sesión de la mesa especial de suelo de protección se realiza el llamado lista con el fin de verificar el quorum. Se cuenta con la asistencia de tres delegados de las cinco entidades convocadas; así mismo, se tiene representación técnica de todas las entidades convocadas.

A continuación, la Ing. Brenda Vela de la Gerencia de Información Catastral- GIC de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital- UAECD presenta para aprobación de los asistentes el orden del día, mencionando los compromisos que se tienen para la presente sesión de trabajo. En este punto no se realizan observaciones y se aprueba por parte de los asistentes.

### 2. Desarrollo de la sesión

El Dr. Andrés Acosta, Director de Información, Cartografía y Estadística- DICE de la SDP, manifiesta que de acuerdo con los compromisos de la pasada sesión, el Ing. Ángel Ramírez presentará el estado del arte de las acciones de las entidades involucradas en el tema de suelo protegido, no solo se trata de entregar la información sino también, de asegurar la calidad de la misma. La información se ha actualizado en la BDGC de la SDP, llama la atención sobre la necesidad de mejorar el proceso de envío de la información para que sea eficiente y oportuna su disposición en la BDGC, **no solo en la temática de Suelo Protegido, sino en todas las temáticas de información.** En este aspecto, la SDP solicitó a las entidades observaciones sobre la calidad de la información que disponen las demás entidades para almacenamiento en la BDGC, recibiendo respuesta de cuatro entidades DADEP, SDHÁBITAT, UAECD y SDP; el propósito de esta iniciativa es que las entidades revisen las observaciones efectuadas e implementen las acciones de mejora correspondientes. Con relación a los objetos geográficos del suelo de protección se recibió información completa del IDRD (Especificaciones técnicas, Catálogo de Objetos y Diccionario de Datos) y por parte del IDIGER, se remitió solo el metadato para los niveles de amenaza alta no urbanizable y áreas de riesgo no mitigable, quedando pendiente la armonización con la SDHT que es la encargada de proveer la base para realizar los estudios técnicos (según señala el IDIGER). Con relación al oficio del relleno sanitario de Doña Juana, se realizó consulta interna con todas las áreas involucradas en SDP, la información está siendo consolidada por la Dirección de Vías para generar respuesta a la consulta formulada por la UAECD. Frente al oficio relacionado con la ZMPA se dio respuesta con el radicado SDP RSDJ 2021EE988 de enero 18 de 2021.

Entre las acciones realizadas por la SDP, se gestionó la aclaración de cuerpos hídricos y parques, enviando consulta vía correo electrónico al IDRD y a la SDA. Igualmente, se remitió oficio a la EAAB con el propósito de validar si la información geográfica actualizada de las DUP dispuesta en la BDGC, está conforme con el artículo 146 del Decreto 190/2004, que señala que corresponden a zonas para la ubicación de infraestructura de servicios públicos domiciliarios, aspecto que está en proceso. Finalmente, la SDP presenta a la mesa una propuesta orientada a la mejora de los procesos de revisión, verificación y comparación, para lo cual sugiere que cada vez que las entidades que aportan información para la capa suelo protegido remitan información geográfica para actualizar un objeto

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



geográfico en la BDGC, ésta debe ir acompañada de un documento justificativo de control de cambios, que permita llevar la trazabilidad de las modificaciones y soportes del caso.

El Ing. Diego Rodríguez de la SDA manifiesta que esta Secretaría dio respuesta al oficio remitido por la SDP, el pasado 29 de julio sobre el tema relacionado con la reubicación de las medidas de protección y las ZMPA y ronda de algunos elementos. Ante esta situación, SDP verificará el recibo de la comunicación para proceder a dar respuesta a las inquietudes formuladas por la UAECD. La Ing. Brenda Vela interviene manifestando su acuerdo con la propuesta presentada por la SDP para el control de cambios que asegure la calidad de la información, lo cual genera ahorro de tiempo en los procesos de revisión al interior de las entidades. Las entidades asistentes manifiestan su acuerdo con la propuesta presentada por SDP.

La Ing. Brenda Vela, aborda el tema de seguimiento a los 10 compromisos asumidos por las diferentes entidades en la pasada sesión de la mesa extraordinaria de suelo de protección realizada el pasado 15 de junio, entre los que se tiene: 2) recibo del oficio de notificación relacionado con la actualización de la BSGC por parte de SDP; 3) revisión de la información generada por cada entidad; 4) reunión de concertación técnica sobre temas de posicionamiento (SDHÁBITAT, IDIGER, UAECD, SDP), se realizó una mesa cartográfica y está pendiente que la SDHÁBITAT remita la información de los levantamientos topográficos para contrastarla con la información de la UAECD. La Información será remitida por esa Secretaría en el transcurso del día; 5) Avances del EAAB frente a la revisión de los dos predios que están en el área objeto del hallazgo; 6) agenda para convocar la mesa relacionada con el espacio público por parte del IDRD, el Ing. Julián Aristizábal manifiesta que se remitió correo a la Mesa de la Comisión Ideca, aspecto que se procederá a revisar por parte de la Secretaría Técnica. 7) Aclaración por parte de la SDP en cuanto al tema de DUP, en el mes de julio se recibió oficio con el recuento desde el año 2017 reseñando las respuestas de SDP frente al tema, sin embargo, la UAECD procedió a remitir oficio a la EAAB solicitando aclaración para determinar si las DUP enviadas por esa entidad hacen parte para la provisión de servicios públicos domiciliarios y en consecuencia también del suelo protegido. 8) Consulta por parte de SDP al Taller de espacio público relacionada con los parques metropolitanos y zonales propuestos, en este punto el Dr. Andrés Acosta manifiesta que está en proceso y que el tema se aclarará en la reunión que se tiene programada para el próximo miércoles 4 de agosto del presente año, para dar la respectiva respuesta. La Ing. Brenda Vela manifiesta que, con la convocatoria a la sesión de esta mesa, se anexó oficio de la UAECD relacionado con la consulta de si los parques metropolitanos y zonales hacen parte del suelo protegido. El Ing. Julián Aristizábal manifiesta que el IDRD no recibió el oficio mencionado por la Ing. Brenda y que, igualmente, en el desarrollo de la sesión el IDRD abordará el tema por parte del responsable de los planes directores de los parques metropolitanos y zonales de dicha entidad.

Se solicita a la SDA presentar los avances del plan de trabajo que está ejecutando de acuerdo con el diagnóstico realizado a los niveles de información que aporta al suelo de protección. En este punto, no está presente el delegado de dicha entidad.

Continuando con el desarrollo de la sesión se invita al IDRD para presentar los avances correspondientes. El Ing. Julián Aristizábal, hace referencia a la inquietud manifestada en la sesión anterior, relacionada con la posibilidad de modificar los polígonos de los parques metropolitanos y zonales, aspecto que se dijo que no era posible dado que ya estaban destinados como suelo de protección; sin embargo, ¿qué pasa frente a los predios privados? Para dar claridad en este punto, invita al Arq. Óscar Vidal, coordinador del equipo de Planes Directores en la Subdirección Técnica de Construcciones, para que referencie el proceso y el tema de las modificaciones frente a lo que definió el POT en el 2001 y 2004, quien interviene aclarando que los polígonos se actualizan con la formulación del plan director en la cual se identifica el polígono correspondiente de acuerdo con una titularidad y una destinación, para esto se apoyan en la información que maneja el DADEP, revisando los certificados del DADEP y su destinación, a la vez que se hace la definición del polígono (a partir de los códigos que asigna el DADEP para los predios de uso público). Las modificaciones/actualizaciones de los polígonos surgen, por ejemplo, cuando se actualiza una destinación, entonces el predio ya no es parque sino ahora es una vía porque cambia el urbanismo o no se había entregado en el cien por ciento, lo que lleva a actualizar y verificar los cambios de la zona y si efectivamente corresponde a destinación vial, revisar si se le entrega al IDU para administración o si lo puede intervenir la Alcaldía Local. En el Plan Director se debe establecer una estructura administrativa y de gestión del parque, pueda que se tengan otras zonas que si tengan destinación de parque y entonces se debe hacer la aclaración; pero en la mayoría

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



de los casos se define con el tema de titularidad. En las localidades que tiene muchos desarrollos legalizados, no se surtió todo el proceso de entrega, lo cual genera problemas de titularidad si bien el Artículo 276 del POT indica que ya se tiene un señalamiento urbanístico, se presentan problemas cuando las Alcaldías Locales comienzan a intervenir un parque que no tenía la titularidad saneada por parte del DADEP y se presentan privados a discutir esa titularidad. En otros casos, se pudo definir que efectivamente el predio es privado y que afecta una zona y que por la magnitud del polígono no se precisaron todos los límites, situación que lleva a modificar lo que estaba en el Decreto 190, situación que es conocida por la SDP, no es posible darle norma a un predio que no tenga destinación para parque, todo lo que quede dentro del límite del polígono en el Plan Director, lo ideal es que tenga una destinación de parque, si no la tiene, por lo menos, que sea una cosa pública de otra entidad, para evitar problemas si el predio privado se quiera desarrollar y al tramitar la licencia en la curaduría cuando se verifique y si está en suelo de parque le van a exigir el Plan Director. En un suelo de parque no tiene los mismos usos que le asignaría la UPZ del sector. La Ing. Brenda Vela con base en lo expuesto por el IDRDR concluye entonces que las modificaciones se deben a las delimitaciones para que sea estrictamente uso de parque. El Arq. Vidal resume el proceso realizado por el DADEP como es la verificación de titularidad y destinación, descarga de certificados del DADEP, revisión de la delimitación y amojonamiento de la zona a partir de los planos urbanísticos, cuando el DADEP las recibe formalmente; verificación de CHIP, determinación de matrícula, revisión de tradición y libertad con el fin de establecer claramente la titularidad. El Ing. Julián Aristizábal, retoma la palabra enfatizando en el hecho de que el IDRDR no podía modificar los polígonos que estaban definidos en el POT, La Ing. Brenda Vela, aclara que la consulta efectuada a SDP hace referencia a si los parques metropolitanos propuestos y zonales propuestos hacen parte del suelo protegido y que están definidos desde el POT, el alcance de la consulta no abarca el tema de si se pueden o no modificar los polígonos. Frente a este aspecto el Ing. Julián Aristizábal, menciona el proceso expuesto anteriormente por el Arq. Óscar Vidal: lo primero que se hace para formular un Plan Director es revisar la titularidad; entonces, ¿qué pasa cuando ya forman parte del suelo protegido unos predios privados de un parque metropolitano o zonal propuesto, qué pasa en este caso? Le tocaría entrar al IDRDR a comprar estos predios sabiendo que esto no es un proceso fácil para el IDRDR. En este aspecto el Arq. Óscar Vidal interviene aclarando que en la formulación del Plan Director si no se tiene la titularidad del predio, por lo menos se debe precisar cómo se definiría, en relación de predios de otras entidades se les solicita avales para establecer su saneamiento o entrega al DADEP o al IDRDR para que esto quede dentro del acto administrativo correspondiente.

El Ing. Julio Gutiérrez del IDIGER presenta los avances en los ajustes de las capas de Alto riesgo no mitigable -ARNM y Alta amenaza no urbanizable - AANU con base en el diagnóstico se hicieron hallazgos a nivel temático y a nivel posicional. Se terminó la actividad relacionada con la eliminación de registros duplicados con la misma ubicación y área y diferentes documentos y frente a la actividad de identificación de áreas con alta concentración de polígonos sobrepuestos está en proceso. Con relación al ajuste de clasificación de conceptos técnicos, reportan que de los 763 conceptos vigentes se han revisado 153 y se han ajustado 46 conceptos, identificando 35 registros nuevos de ARNM y AANU, esto se sumará a la versión que está pendiente de entrega a la SDP de las capas de ARNM y AANU. Igualmente, presenta un breve resumen de las conclusiones de la reunión celebrada con la SDHÁBITAT y la UAECD a saber: Se definió un mecanismo de intercambio de información con la UAECD respecto a los planos de barrios levantados por la SDHÁBITAT para actualización de la cartografía de la UAECD. Normativamente el IDIGER realiza las calificaciones temáticas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. El IDIGER considera que no es posible realizar un ajuste posicional de los conceptos técnicos ya que son documentos oficiales generados a partir de insumos entregados al IDIGER y finalmente, el IDIGER no genera cartografía predial más allá de las calificaciones mencionadas. Las capas de información hacen parte de los planos de las resoluciones de legalización de barrios, cualquier cambio realizado modificaría éstos.

El Ing. John Jairo Castro de la EAAB, presenta las actividades adelantadas frente a las DUP en donde se ha realizado una primera revisión cartográfica y posteriormente se revisará la parte jurídica y catastral de los predios integrados en las DUP. Se está, igualmente, revisando la DUP de Torca y el caso de los cerros orientales en la zona de Chapinero; para lo cual, en conjunto con la Dirección de Bienes Raíces se dará concepto oficial sobre este último tema, en especial sobre un predio que tiene licencia de construcción en una DUP, se estima que se entreguen los conceptos para el 15 de agosto. Dentro del proceso de validación, se encontraron 219 DUP asociadas a resolución, ante lo cual la Dirección de Bienes Raíces inició la identificación de elementos geográficos existentes y la búsqueda de las resoluciones para tener soporte de las DUP. Así mismo, la Dirección de Información Técnica y Geográfica inició una

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



revisión geográfica de dicha información, de éstas, se han depurado el 60% (información de la resolución -vs- información de coordenadas o las que estaban georreferenciadas en la capa unificada), un 45% de las DUP depuradas presentan novedades; es decir, inconsistencias geográficas y cartográficas en la parte de topología y coordenadas invertidas, entre otras. Igualmente, se presentan problemas de legibilidad de las resoluciones para lo cual se está trabajando en la búsqueda de las resoluciones originales de esos sectores. Otros errores encontrados son errores de vértice producto de digitación y cargue de coordenadas al momento de la generación de la Declaratoria. Para finalizar este proceso, posteriormente se haría con la información que está en revisión en la Dirección de Bienes Raíces, la modificación de las resoluciones y de las DUP. Para la depuración cartográfica, catastral y jurídica se ha asignado personal para cumplir con los compromisos.

La Ing. Brenda Vela solicita que el 15 de agosto con la entrega de la información mencionada a la SDP y se remita copia a la UAECD- Gerencia de Información Catastral para hacer la depuración de esos dos polígonos. Así mismo, para la depuración de la información restante (40% de acuerdo con la presentación realizada por la EAAB) el Ing. John Castro informa que se espera terminar la actividad a comienzos del mes de septiembre en lo que respecta a la depuración geográfica. La Ing. Brenda Vela pregunta si para la siguiente reunión de la mesa, programada para el 3 de septiembre, se entregaría la información final de la capa depurada. Aspecto que es confirmado por el Ing. John Jairo Castro. La Ing. Brenda Vela pregunta que si la UAECD puede tener la certeza que los predios que se vayan a afectar en esa zona estén incluidos en el suelo de protección ya que según lo menciona el Ing. Castro se entregaría la depuración cartográfica, pero estaría pendiente la validación predial. El Ing. John Jairo Castro menciona la complejidad del tema, cuando se definieron las resoluciones para las DUP se estudiaron o analizaron unos predios, dependiendo de los casos: obra o diseño, se pudieron generar modificaciones en la compra o adquisición de predios, predios incluidos o excluidos e incluso áreas superiores a las zonas limitantes de las DUP definidas, esto requiere una revisión puntual de cada uno de los predios adquiridos, aspecto que no es fácil ya que se han encontrado zonas donde hay predios por fuera de la DUP. Por esta razón se está validando lo que existe a nivel resolución -vs- la información geográfica expuesta y compartida con las entidades, el componente predial sería una siguiente fase. Finalmente, se tendría una capa con la información de las DUP existentes y actuales; se entregará entonces una capa con DUP a la fecha con coordenadas y resoluciones existentes.

El Ing. Edgar Estevens Español, llama la atención sobre el tema de los tiempos de entrega de la información, dado que las DUP y en general todos los niveles que constituyen el suelo de protección, son base fundamental para los procesos de determinación de las zonas homogéneas físicas y su consecuente afectación en la parte económica de los modelos econométricos. En septiembre sería inoperable para aplicarlos en los procesos misionales de la Gerencia de Información Catastral, no se tendría la capacidad de reaccionar para realizar los análisis correspondientes, partiendo del hecho que es necesario revisar la calidad de la información recibida y el tiempo que esta actividad demanda. Frente a este aspecto, la Ing. Brenda Vela ratifica que dentro de la UAECD se tiene un cronograma establecido para la recepción de los insumos para que la Subgerencia de Información Económica pueda realizar los procesos relacionados con las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas, en este sentido solicita a la EAAB que se articulen para tener la información antes de las fechas mencionadas por el delegado de la EAAB, a su vez, la Ing. Luz Stella Barón, Subgerente de Información Económica, enfatiza en la necesidad de contar con la información mencionada tal y como lo manifestó el Ing. Edgar Estevens Español, lo anterior para dar cumplimiento a los compromisos suscritos con la Contraloría de Bogotá y teniendo en cuenta que los avances son poco significativos, máxime que se tienen programadas auditorías que seguramente preguntarán por las acciones tomadas con relación a este hallazgo; por esta razón, es importante contar con los resultados a tiempo para dar conformidad al hallazgo recordando a las entidades los compromisos adquiridos en estas mesas de trabajo. La Ing. Elba Nayibe Núñez Arciniegas hace mención, que es necesario focalizar los esfuerzos en los predios objeto del hallazgo de la Contraloría, para poder realizar los cálculos de los valores de conformidad con la normatividad aplicable y dado que el resultado de este proceso puede afectar tanto a las entidades como a los usuarios. Frente a esta solicitud, el Ing. John Jairo Castro de la EAAB se compromete a entregar la información relacionada con las DPU de los Cerros Orientales y del Humedal Jaboque el 15 de agosto y el 25 de agosto la capa con la validación geográfica de las resoluciones de las DUP. En este punto, la Ing. Brenda Vela agradece el esfuerzo de la EAAB para entregar la información en las fechas mencionadas y recomienda que en el oficio remitido de la entrega se haga total claridad que las áreas objeto del hallazgo hacen parte de las DUP para la provisión de servicios públicos domiciliarios; lo anterior con el fin de que la UAECD tenga certeza que estas áreas hacen parte del suelo protegido. Así mismo, el Ing. Edgar Estevens Español

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)






complementa que el marco de los acuerdos interinstitucionales la fuente de la información de suelo de protección la proporciona la SDP a través de la BDGC y en consecuencia resulta categórico por parte de la UAECD tomar esta información oficial de la entidad mencionada; esto último, en consonancia con la normatividad vigente (Decreto 544/2007), que soporta los procesos de la UAECD, para lo cual solicita la atención oportuna de la SDP para la disposición de la información entregada por la EAAB en la BDGC. La Ing. Brenda Vela hace mención del ejercicio de validación realizado la semana anterior con la información recibida de la SDA, el IDIGER, el IDRDI en el que se generaron dudas sobre la información, para estos es importante adoptar el control de cambios propuesto por la SDP. En este punto, el Ing. Ángel Ramírez manifiesta que este control de cambios estará disponible para consulta por parte de las entidades. La Ing. Brenda Vela solicita a la SDP reenviar el oficio relacionado con la ZMPA (2021EE19014 de 25-05-2021), dado que este no se encuentra en los registros de recibido de la UAECD.

Las presentaciones compartidas por algunas de las entidades que participaron en la mesa hacen parte integral de la presente acta.

### 3. Toma de decisiones

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
02/08/2021		Adoptar formato de control de cambios por parte de las entidades que entregan información para el suelo de protección a la SDP.	La SDP definirá el formato y procedimiento para la adopción de la propuesta de control de cambios para que pueda ser consultado por todas las entidades en la BDGC.
	<b>Síntesis:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La SDP propuso en la presente sesión la adopción de un formato de control de cambios que de cuentas sobre las novedades, ajustes y demás información que permita a las entidades que entregan información para la capa de suelo de protección tener una mayor claridad y comprensión de las diferentes versiones que se disponen a través de la BDGC que administra la SDP.</li> </ul>		

### 4. Varios, conclusiones y compromisos

#### 4.1. Varios

Los delegados de las entidades presentes en la sesión no efectuaron propuestas u otros asuntos a discutir y/o concertar técnicamente.

#### 4.2. Compromisos

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Entrega de la información por parte de la EAAB de los polígonos relacionados con los Cerros Orientales y el Humedal Jaboque.	John Jairo Castro	EAAB	15/08/2021

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	
2	Entrega del nivel de información correspondiente a las DUP conforme a dispuesto en Art. 146 del Decreto 190 de 2004.	John Jairo Castro	EAAB	25/08/2021
3	Remitir información de los levantamientos topográficos.	Diana Alejandra Roza Corona	SDHÁBITAT	03/082021
4	Respuesta del Taller del Espacio Público sobre la temática de parques.	Andrés Leonardo Acosta	SDP	03/09/2021
5	Enviar agenda para convocar la mesa relacionada con el espacio público	Secretaría Técnica Ideca	IDRD - IDECA	03/09/2021
6	Entrega a la SDP de las capas actualizadas de ARNM y AANU. Aportar ET, CO y DD.	Julio Gutiérrez	IDIGER	03/09/2021
7	Respuesta al oficio del relleno sanitario de Doña Juana (18-01-2021)	Dirección de Vías	SDP	03/09/2021
8	Definir el formato y procedimiento que de control de cambios que deben adoptar las entidades que entregan información para la capa de suelo de protección a SDP.	Andrés Leonardo Acosta	SDP	03/09/2021
9	Convocar a la sexta sesión de la mesa especial suelo de protección.	Secretaría Técnica Ideca	UAECD - Gerencia Ideca	23/08/2021
10	Publicar memorias de la sesión especial de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional. (Acta y presentación).	Secretaría Técnica Ideca	UAECD - Gerencia Ideca	24/08/2024

#### 4.3. Conclusiones

- La Gerencia de Información Catastral agradece a todas las entidades participantes por la disposición y empeño evidenciado en el cumplimiento de las acciones internas que cada entidad está desarrollando en el marco del plan de trabajo relacionado con el hallazgo de la Contraloría de Bogotá.
- La Gerencia Ideca - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión queda atenta a facilitar los escenarios de coordinación interinstitucional para resolver las inconsistencias de los datos geográficos asociados con el suelo protegido y mejorar la gestión de la información geográfica del Distrito Capital.
- Se recuerda a las entidades participantes atender el cronograma de actividades, compromisos y responsables del tema objeto de la presente mesa.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 03 de septiembre de 2021, en Bogotá, a partir de las 08:00 a.m. en la UAECD. Carrera 30 N° 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causada por el COVID-19, la reunión se celebrará de manera virtual.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



En constancia se firma,

 <p>Firmado digitalmente por EDGAR ESTEVENES ESPANOL MORALES</p> <p><b>EDGAR ESTEVENS ESPAÑOL MORALES</b> Gerente (E) Gerencia de Información Catastral Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD</p>	 <p><b>EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES</b> Gerente IDECA - UAECD SECRETARÍA TÉCNICA</p>
---	--

Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentación realizada en la sesión Mesas de Trabajo Ideca

Proyectó: Pedro Numpaque y Derman Vásquez Alejo /Gerencia Ideca

Revisó: Pedro Alberto Pinzón /Subgerencia de Operaciones 

## ANEXO

### CRONOGRAMA PROPUESTO PARA LAS MESAS DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN	FECHA
1	Entrega de Especificación técnica de cada uno de los niveles de información que conforman el Suelo de Protección y que se	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Santuario Distrital de Fauna y Flora	30/04/2021
			Áreas forestales Distritales	
			Parque Ecológico Distrital de Humedal	

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN	FECHA
	encuentran dispuestos en la BDGC-SDP		Parque Ecológico Distrital de Montaña	
			Corredor Ecológico de Ronda	
			Ronda Hidráulica	
			Zona de Manejo y Preservación Ambiental	
		Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Nivel de Parques: Parques Metropolitanos, Metropolitanos propuestos, Zonales y Zonales propuestos	
		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Declaratorias de Utilidad Pública Plantas de Tratamiento de aguas residuales	
2	Diagnóstico de la información dispuesta en la BDGC -SDP y socialización a las entidades que conforman la mesa de Ambiente y Planeación del Plan de trabajo a ejecutar de acuerdo con el diagnóstico	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Santuario Distrital de Fauna y Flora	30/04/2021
			Áreas forestales Distritales	
			Parque Ecológico Distrital de Humedal	
			Parque Ecológico Distrital de Montaña	
			Corredor Ecológico de Ronda	
			Ronda Hidráulica	
		Zona de Manejo y Preservación Ambiental		
		Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Nivel de Parques: Parques Metropolitanos, Metropolitanos propuestos, Zonales y Zonales propuestos	
		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Declaratorias de Utilidad Pública Plantas de Tratamiento de aguas residuales	
		Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Suelo de protección por riesgo	

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN	FECHA
3	Avance de acuerdo con el Plan de trabajo planteado por cada entidad para el mejoramiento de su información	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Los niveles que conforman el suelo de protección y son custodias las entidades mencionadas	15/06/2021
4	Avance de acuerdo con el Plan de trabajo planteado por cada entidad para el mejoramiento de su información y actividades que se le van a mostrar a la contraloría para el cierre de la segunda actividad	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Los niveles que conforman el suelo de protección y son custodias las entidades mencionadas	02/08/2021
5	Alcance del trabajo de cada una de las entidades y determinación de la forma de seguir validando y actualizando la información	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y	Los niveles que conforman el suelo de protección y son custodias las entidades mencionadas	03/09/2021

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD	NIVEL DE INFORMACIÓN	FECHA
		Cambio Climático - IDIGER		
		Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		

Nota:

1. Las especificaciones técnicas y pruebas de calidad se deben entregar a la SDP, con el fin de que las entidades productoras y consultoras de información puedan acceder a esta información. Se sugiere acompañamiento de IDECA a las entidades para el diligenciamiento de las mismas, si así las entidades lo requieren.
2. La fecha límite para las actualizaciones que implican modificaciones en el suelo de protección se harán hasta el 30 de septiembre ya que después de esta fecha la UAECD no tendría capacidad de reacción para surtir modificaciones en la liquidación del proceso masivo de actualización catastral CIB vig. 2022.
3. Si alguna de las entidades requiere información gráfica o alfanumérica por parte de la UAECD, puede solicitarla con el fin de que se surta de forma oportuna los compromisos planteados en la mesa de trabajo y con la Contraloría de Bogotá.

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL**  
**CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

<b>PROCESO:</b>
<b>SUBPROCESO:</b>
<b>TEMA:</b>
<b>FECHA:</b>

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN					
COORDINACIÓN IDECA					
CUARTA SESIÓN MESA ESPECIAL: SUELO DE PROTECCIÓN					
<b>02 DE AGOSTO DE 2021</b>	<b>HORA INICIAL:</b>	<b>8:00AM</b>	<b>HORA FINAL:</b>	<b>9:30AM</b>	

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Julian Aristizabal				X					Profesional Especializado	IDRD	julian.aristizabal@idrd.gov.co		Sesión virtual
2	Sergio Martinez						X			Subdirector	SDHABITAT	sergio.martinez@habitatbogota.gov.co		Sesión virtual
3	Mónica María Lizarazo Rodríguez				X					Profesional SIG	EAAB	mlizarazo@acueducto.com.co		Sesión virtual
4	Alejandra Roza Corona							X		Contratista	SDHABITAT	diana.roza@habitatbogota.gov.co		Sesión virtual
5	Julio Enrique Gutiérrez Gómez				X					Profesional Universitario	IDIGER	jgutierrez@idiger.gov.co		Sesión virtual
6	Jesus Gabriel Delgado Sequeda				X					Lider Conceptos para la Planificación	IDIGER	jdelgado@idiger.gov.co		Sesión virtual
7	Andrés Leonardo Acosta Hernández						X			Director	SDP	alacosta@sdp.gov.co		Sesión virtual
8	Jhon Jairo Castro Afanador						X			Director Técnico	EAAB	jcastroa@acueducto.com.co		Sesión virtual
9	Antonio José Avendaño Arosemena						X			Subsecretario	SDP	aavendano@sdp.gov.co		Sesión virtual
10	Adriana del Pilar Leon Castilla						X			Directora	EAAB	aleon@acueducto.com.co		Sesión virtual

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL**  
**CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

<b>PROCESO:</b>
<b>SUBPROCESO:</b>
<b>TEMA:</b>
<b>FECHA:</b>

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN				
COORDINACIÓN IDECA				
CUARTA SESIÓN MESA ESPECIAL: SUELO DE PROTECCIÓN				
<b>02 DE AGOSTO DE 2021</b>	<b>HORA INICIAL:</b>	<b>8:00AM</b>	<b>HORA FINAL:</b>	<b>9:30AM</b>

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

11	Heyner Fernando Rodríguez				X					PROFESIONAL SIG	SDAMBIENTE	heyner.rodriguez@ambientebogota.gov.co	Sesión virtual
12	Brenda Carolina Vela Velasco				X					Profesional Universitario	UAECD	bvela@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
13	Luz Mery Cotrina Romero				X					Profesional	UAECD	lcotrina@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
14	Elba Nayíber Núñez Arciniegas				X					PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-10	UAECD	nnunez@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
15	Victor Andres Parada Martin				X					Profesional Universitario	UAECD	vaparada@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
16	Edgar Stevens Español Morales						X			Gerente de Información Catastral (F)	UAECD	eespanol@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
17	Luz Stella Baron Calderon						X			Subgerente	UAECD	lbaron@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
18	Adriana Patricia Mier Meléndez							X		Líder de calidad MIPG	UAECD	amier@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
19	Luis Armando García Barco				X					Profesional Universitario	UAECD	lagarcia@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
20	Alberto Umbarila Madero				X					Líder de Carografía	UAECD	aumbarila@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
21	Eugenio Elias Cortes Reyes						X			GERENTE	UAECD-IDECA	ecortes@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
22	Derman Vasquez Alejo				X					Profesional Especializado 222 08	UAECD-IDECA	dvasquez@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
23	carlos andres perez sierra				X					Profesional Universitario	UAECD-IDECA	cperez@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
24	Pedro Numpaque				X					Profesional Especializado	UAECD-IDECA	pnumpaque@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual

<b>ELABORÓ:</b>	Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca	<b>DEPENDENCIA:</b>	Gerencia Ideca
-----------------	--	---------------------	----------------

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

